

BOLETIN DE TEOLOGÍA

Director: José M. Gómez Marlasca

Año 16, n° 31

1° Semestre 2000

INDICE

Desde la identidad cultural latinoamericana...

Guillermo Kerber - Mauricio Langón 3

La biblioteca y el archivo secreto vaticano (resumen)

Jorge Mejía 13

Documentos. Carta Pastoral de Mons. Boneo 15

Reseñas 19

Publicaciones recientes 29

Copyright by Ediciones FEPAI, M. T. de Alvear 1640, 1° E, Buenos Aires, e. mail: fepai@clacso.edu.ar.
Queda hecho el depósito de Ley 11.723. Se permite la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín, siempre que se mencione la fuente y se nos remita un ejemplar.

ISSN 0326-792-X

DESDE LA IDENTIDAD CULTURAL LATINOAMERICANA... CONDICIONES DE POSIBILIDAD DE UNA EVANGELIZACIÓN LIBERADORA*

*Guillermo Kerber
Mauricio Langón*

Una de las características del cristianismo latinoamericano en los últimos años, ha sido su modo propio de hacer teología; ésta parte de la comprensión de la realidad, en la que se privilegia el recurso a las Ciencias Sociales. Pero este recurso continuaría siendo dominador si no partiera de la perspectiva geocultural, desde la identidad latinoamericana. Esta conversión es condición de posibilidad de una evangelización liberadora.

Se trata de ponernos en marcha hacia una comprensión propia del mundo. Nos guía una cuestión de perspectiva: la convicción de que la manera de captar la realidad depende de desde dónde se la enfoque. No hay un punto de vista privilegiado que permita una comprensión absoluta. Desarrollar una perspectiva desde América latina supone profundizar la cuestión de nuestra identidad.

Algunas ideas desde Kusch...

1. Logos es palabra, pensamiento, racionalidad. Toda palabra, todo pensamiento supone una comunidad, una cultura que las comparte.

Dia-logos, quiere decir **a través** de los distintos **logos**. Es, por lo tanto, diálogo intercultural. A través del diálogo entre diversas racionalidades y culturas avanza el pensamiento humano.

2. La perspectiva geocultural implica que, por un lado, lo geográfico está siempre condicionado por el pensamiento de un grupo y por otro lado, que ese pensamiento está condicionado por el lugar.

3. En consecuencia **no hay verdad absoluta**, pensamiento absoluto, saber absoluto. Porque todo pensamiento, toda palabra, surge de un determinado ámbito geocultural. La única universalidad del pensamiento consiste en que todo pensamiento es geocultural.

4. **Es fundamental, entonces, el “desde donde” de un pensamiento.** Ese es un elemento imprescindible en la liberación, su condición necesaria aunque no suficiente. Liberarse, para un grupo, es generar las condiciones para poder vivir plenamente su propia cultura. El otro aspecto de la liberación consiste en remover lo que traba esa vida, es decir, básicamente, las estructuras de dominación.

5. **El sujeto de la liberación** es siempre comunitario, es siempre plural, porque el sujeto de la cultura es comunitario e implica diálogo, diferencia, consenso y disenso.

6. Desde esta perspectiva es posible construir una convivencia de las diversas racionalidades humanas, de los diversos pueblos y culturas.

Algunas conclusiones

(en especial sobre liberación y sujeto)

Nos parece importante desarrollar aquí algunas consecuencias que surgen de considerar sistemáticamente a los oprimidos como sujetos comunitarios (sujeto culturales, sujetos colectivos) y en tanto tales, sujetos de su liberación.

1. A veces se entiende que **la liberación de un pueblo** consiste básicamente en destruir las estructuras que lo oprimen y se quita importancia a la vida propia de ese pueblo que subsiste pese a la opresión. Entendemos que el acento debe ser puesto en el sujeto de la liberación, en el “quién” de la liberación. De ahí nuestra insistencia en asumir una perspectiva desde América Latina, desde los sujetos culturales, colectivos, de nuestra liberación.

2. Hay básicamente dos **modos erróneos** -opuestos entre sí- de concebir la liberación por referencia al sujeto:

a. El que no ve al oprimido como sujeto y propone cambiarlo (o más estrictamente sustituirlo). En este modo, el que es visto como “bárbaro” debe hacerse “civilizado” -o ser sustituido por “civilizado”- el que es visto como “alienado” debe ser “concienciado” y “liberado” por otros (su conciencia debe ser sustituida por otra).

b. El modo que propone mantener las culturas en su pureza, sin cambios, preservadas de contacto con otras, aisladas.

Ambos modos ignoran a las culturas oprimidas como sujetos, ambos las reducen a objetos, ambos llevan a su muerte, al etnocidio.

3. El sujeto comunitario no es un “algo”, una cosa que pueda ser descrita objetivamente. No tiene sentido, pues, buscar la esencia propia de su “ser”. El sujeto, valga la redundancia, es “sujeto”, no objeto. Es un “alguien”. Su identidad no puede ser determinada por referencia a una “esencia” fija, que haya que buscar en la tradición, en un pasado más o menos idealizado, o en idiosincrasias presentes más o menos generalizadas (como por ejemplo una “esencia nacional”, o la “orientalidad”, o lo “guaraní”, o lo “latinoamericano”).

4. Los sujetos comunitarios tampoco son “en potencia”. No pueden ser determinados por referencia a una plenitud futura que fuera desarrollo de potencialidades propias. Ni puede entenderse su presente como negatividad dolorosa (aparente) frente a un futuro pleno (real) que vendrá.

5. Los sujetos comunitarios “están siendo”, están viviendo ahora, son historia, es decir, no mera reiteración y restricción, sino también libertad y cambio. Están en camino, abiertos a la novedad, generando novedad. Por eso son agentes, sujetos. De lo que se trata es de la continuidad de la propia vida ante la amenaza de extinción, de etnocidio, explícita por ejemplo en la uniformización de un único “fin de la historia”.

6. El sujeto comunitario está siempre en relación. Se construye internamente como “identidad plural” (Cullen) de un nosotros que parte de la diferencia. No homogeneiza bajo un mismo padrón sino que es un trabajo de identificación, de aproximación, de hacerse prójimo al otro, respetando como valiosa la diferencia.

Necesita la diferencia, porque sólo se puede generar vida comunitaria en diálogo, construyendo nuevas relaciones, nueva convivencia. Por eso, no cabe escisión entre “liberador” y “liberado”.

7. El sujeto está siempre en relación, se construye externamente en diálogo intercultural. Sólo puede generar novedad, nueva convivencia, si está abierto a otros logos. Es condición de posibilidad de la convivencia humana el reconocimiento de otros logos y el avance en diálogo a través de los distintos logos.

8. Un ejemplo puede ser aclaratorio. El pueblo mbya-guaraní ha desarrollado su vida cultural en lo que llama “nuestro sistema” (ñandé,-rekó). En sus ceremonias religiosas utilizaban tradicionalmente su mbaracá (maraca) y el takuapú (tacuara). Hoy han incorporado (o fagocitado, como dice Kusch) una guitarra de cinco cuerdas (mbarac) y un violín (ravé, por Ravel). Esta “asimilación” no es un mero desarrollo de lo propio: no podría haber surgido sin relación intercultural. Pero esta “aculturación” no es una pérdida o debilitamiento de lo propio, no es un paso hacia la extinción, como lo sugiere el sufijo “a” de a-culturación. Por el contrario, es renovación, refuerzo de la vida propia. Porque lo esencial no es permanecer inmutable, lo que sería absurdo, sino seguir siendo sujeto de su propia vida, agente de su propio “destino”. Lo esencial no es tener una guitarra y violín o carecer de ellos, lo esencial es seguir dando respuestas propias ante nuevos desafíos.

Cuestionamiento desde una oración de Lorenzo Ramos

Vida y muerte de un pueblo es vida y muerte de su identidad cultural. Tanto para un pueblo indígena como para América Latina en su conjunto. O, en una dimensión teológica, para el pueblo de Israel en el Antiguo Testamento.

Presentamos la conciencia de la vida y muerte de un pueblo (etnocidio) en un texto indígena actual. Hemos seleccionado una oración del indio mbyá guaraní Lorenzo Ramos que reside actualmente en Misiones, Argentina.

Texto de la Oración

Los extranjeros desean engañosamente

1.

Los extranjeros desean engañosamente
que oremos solamente como lo hacen ellos.
Para que esto no consigan hacer es que te molesto,
¡Padre Namandú Verdadero, el Primero!

2.

Ellos se enojan muchísimo con la vida que llevan
los bienamados y buenos jeguakávas,¹
ellos se enojan muchísimo con la vida que llevan
la bienamadas y buenas jachukávas:²
porque no es a la manera de ellos,
no tenemos casas altas,
no tenemos libros,
no sabemos leer en sus papeles sabios,
no rezamos a los hijos de sus dioses (santos),
no tenemos crucecitas, ciertamente.

3.

Sólo en ti confiamos en nuestras conciencias,
¡Padre Ñamandú Verdadero, el Primero!

4.

Aunque los extranjeros quieren que seamos como ellos,
esto es algo que tú no dispusiste,
¡Nuestro Padre Ñamandú Verdadero, el Primero!

5.

Aunque esto sea así,
los jeguakávas que rezan buenamente,
las jachukávas que rezan buenamente,
aunque estén viendo,

aunque estén escuchando cosas que no pueden sino disgustarles,
no se disgustan, sin embargo,
sino que en torno a las casas de los que escuchan palabras divinas
Hacen pasear la neblina imperfecta,
elevan hasta ti el lecho en que desciende la divinidad
por en medio de toda clase de males.

6.

Los extranjeros nos hacen llegar, de tanto en tanto, harina imperfecta,
maíz descompuesto, para comerlos.
Ni siquiera por todo esto,
ni por la harina imperfecta,
ni por el maíz descompuesto,
ni por nada de lo que vemos sobre tu morada terrenal,
ni por nada de lo que escuchemos sobre tu morada terrenal,
ni siquiera por estas cosas,
de ti nos hemos de olvidar aunque sea mínimamente.

7.

Para que esto no ocurra es que repetidamente te molesto,
¡Ñamandú Padre Verdadero, el Primero!

8.

Ellos utilizan nuestras palabras verdaderos
(ore ayuu ete i)
porque desean engañarnos,
y es así como dicen que el germen de la palabra alma (Ne'egy Mbyte)
es el ángel de la guarda (Ñe'e raro a)

9.

Por consiguiente, aunque los cristianos se equivoquen,
les escucho sin hacerles caso.
De esta manera, para mi gran fortalecimiento espiritual
me harán decir numerosas palabras
Nuestros Primeros Padres.

10.

Por ser así es que a ti te haremos oír
nuestros sollozos nuevamente
en torno a tu morada inaccesible.
En ti nos confiamos en nuestras conciencias
a ti te entonamos himnos,
¡Ñamandú Padre Verdadero, el Primero!

Una analogía con lo teológico

1. La situación de opresión que describe la oración de Lorenzo Ramos, es análoga a la experiencia del pueblo de Israel en el Antiguo Testamento. El cautiverio vivido en Egipto, la ocupación de la tierra por parte de ejércitos invasores, la experiencia del exilio en Babilonia son tres modos de una misma realidad: la opresión del pueblo.

Claman los israelitas deportados en Babilonia:

*“Allí nos pidieron nuestros deportadores cánticos,
nuestros raptos, alegría:
¡Cantad para nosotros un cantar de Sión!
¿Cómo podríamos cantar un canto de Yahuvéh
en una tierra extraña? (Salmo 137)*

2. Gerónima, la mapuche que estuvo “presa” con sus hijos en un hospital de General Roca (Argentina), cuando le pedían que sus niños cantaran, decía: “¡Qué van a cantar aquí! -Aquí no cantan!”

La experiencia de sobrevivencia en la opresión es condición de liberación y se concreta en preservar la fidelidad a lo que “religa” un grupo, lo que afirma su identidad en el momento de mayor amenaza: la del exterminio, la del etnocidio.

3. La sobrevivencia en la opresión de un pueblo está también en juego más allá de la muerte individual, como se advierte en el chapukai por, himno sagrado de la mbyá guarani Juana Escobar -Tatachi Yva= Neblina del Paraiso- por la muerte de

su esposo:

*“En medio del país de los hombres
distintos a los jeguakáva
los huesos de Karai ñe eri³
también serán despreciados.
En el cementerio del pueblo de Leoni
se pudrirán íntegramente,
debajo de la cruz de los cristianos,⁴
debajo del árbol de los cristianos,
lejos de sus pequeños nietos y pequeñas nietas”.*

(Martínez Carlos: “Mborai jae’ o Benito Ramos eeko apy i re”, en *Suplemento Antropológico* 1992, p. 17, Asunción).

4. La contracara de esta experiencia de opresión, es el ansia y el ejército de la liberación. Liberación de Egipto en el Éxodo conducido por Moisés, liberación de la adoración de los ídolos de Canaán, liberación del cautiverio de Babilonia, liberación para adorar a Dios en espíritu y verdad. (Juan 4, 24). Es decir, para seguir siendo esa misma vida, ese mismo espíritu, sin trabas, eficazmente.

La liberación de Israel en la historia, no es un acontecimiento que se dé una vez para siempre. Asume las contradicciones del devenir del pueblo, tiene marchas y contramarchas, pero en su proceso se pueden reconocer pautas que lo marcan profundamente.

Los ritos recuerdan los diversos estadios del proceso de liberación. La Pascua hebrea (pascua es literalmente el “paso”) condensa los hitos fundamentales del proceso.

En los ritos y los mitos se vuelve a ligar la comunidad (religio). Esta revive los hitos que la vinculan con su proceso vital, con su proceso de liberación. Al revivirlos, no sólo los re-cuerda (vuelve a poner en el corazón) sino que los re-crea, integrando en el presente el pasado y el futuro. Se consolida como comunidad identificándose en ese camino que es también autoconstrucción de la comunidad.

5. Los pueblos de América Latina viven, inmersos en la opresión, el proceso de liberación. Las opresiones de hoy son diferentes a las sufridas hace quinientos, o treinta o veinte años atrás. Hoy, en los 90, la denominada “idolatría del mercado” (Assmann, Hinkelammert), se presenta como una de las mayores opresiones del pueblo.

La pauta cultural ajena se impone en América Latina difundiendo por los medios masivos de comunicación mitos y ritos de moda. No parece haber en ello opresión, pero son los medios coercitivos y persuasivos- por los que se imponen “ídolos” y se busca corroer la cohesión grupal.

La estructura económica de mercado se presenta como verdad absoluta (como se ha visto en el texto de Fukuyama), indisolublemente ligada a la uniformización política y social que pretendidamente genera libertad, pero que no es sino la imposición de una cultura de dominación.

Esta opresión no se presenta como religiosa, aunque no por casualidad intuye como enemigos a las religiones y los nacionalismos. Pero es opresión religiosa en el sentido de que busca romper los lazos de relación entre la gente. Cada hombre deja de ser considerado persona de una cultura concreta -con sus creencias, sus costumbres, sus valores, sus sueños- para ser considerado “individuo”, un elemento más en la contabilidad, una cosa a ser administrada (por un gobierno mundial). Y, eventualmente, como víctima a ser sacrificada en el ara del mercado, para que éste pueda seguir funcionando. Porque parece que el mercado, como el sol de los aztecas, necesita sangre humana para moverse. En esta perspectiva se comprende mejor por qué las hambrunas en África o la pobreza en América Latina pueden coexistir con un discurso de pretendida defensa de la libertad. Se comprende mejor por qué los voceros de la dominación pueden hablar de libertad individual, pero nunca de liberación de los pueblos. Ahora bien, sólo en el proceso de liberación de los sujetos comunitarios es posible que el hombre se constituya como persona y construya su libertad personal.

6. Discernir las opresiones y los caminos de liberación es tarea de los sujetos comunitarios. Discernir viene del griego dia-krisis, etimológicamente, pasar **a-través-de la crisis**, acceder a la capacidad de juzgar la realidad. Discernir es una tarea permanente en la historia. No estamos en el “fin de la historia”. Estamos, desde

América Latina, en el camino, discerniendo los mojones de nuestra historia, construyendo un futuro propio.

Notas

¹ **Jeguakáva:** Los que llevan el emblema de la masculinidad. Humanidad masculina. Los que ostentan adornos. El jeguaka antiguamente era de plumas o un gorro de algodón adornado con plumas; actualmente es de algodón, pero se usa poco.

² **Jachukáva:** Humanidad femenina, las que llevan el emblema de la femineidad, Jasuka, según Nimendajú, es una voz utilizada por los apapokúva para designar un adorno que llevan las mujeres en la danza ritual. Únicamente en el vocabulario religioso he oído emplearla entre los Mbyá, en: jachukáva: nombre sagrado de la mujer; jachuka wyapy: himno o canto sagrado de la mujer. Estas notas pertenecen a Cadogan.

³ **Karai ñe ´ery** -nombre sagrado de Benito Ramos, quiere decir “fluir de la palabra del dios Karai”.

⁴ **Cristianos** - en el original juruá: literalmente, “bigotudos” (de jurú, boca). El término se aplica a los “blancos” (palabra que utilizan siempre los mbyá que están entre nosotros), Cadogan da en su Diccionario, p.74 “extranjero, paraguayo”. Martínez Gamba a veces traduce por “extranjero” y a veces por “cristiano”. (Mantenemos su traducción; también en el texto de L. Ramos).

* Texto presentado a las Jornadas de Evangelización y Cultura, organizadas por FEPAL, en Buenos Aires, marzo de 1993.

LA BIBLIOTECA Y EL ARCHIVO SECRETO VATICANO SU IMPORTANCIA PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Resumen de la conferencia pronunciada por S. R. E. Mons. Dr. Jorge Mejía en las V Jornadas de Historia de la Iglesia, organizadas por la Cátedra de Historia de la Iglesia de la Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina, en Buenos Aires, septiembre de 1999.

1. El título puede ser entendido de una primera manera en función del contenido. Entonces, la afirmación podría parecer más o menos banal: en el Archivo se contiene la documentación que, en un verdadero sentido, registra la Historia de la Iglesia (y en una cierta medida, también del mundo). Esto es verdad, pero nos llevaría muy lejos. Además, dejaría fuera la Biblioteca.

2. En un segundo sentido la afirmación puede ser entendida de la relación de la Biblioteca y el Archivo como instituciones históricas ellas mismas, y así, de la luz que ellas arrojan sobre la historia misma de la Iglesia (y de nuevo, en una cierta medida, sobre la del mundo).

Esto a su vez, puede ser entendido e ilustrado de diversas maneras.

A) La Biblioteca y el Archivo como expresiones de la historia de la Iglesia: la historia, además de ser vivida, se expresa y entonces se conserva (de esta manera como de otras).

B) La existencia y las vicisitudes de la Biblioteca y del Archivo revelan momentos característicos de la historia (ejemplificar en lo positivo y en lo negativo).

C) Esta última afirmación puede ser a su vez ilustrada del siguiente modo: que revelan la Biblioteca y el Archivo la conciencia de la Iglesia y de su misión en determinados momentos: por ejemplo, acerca de la relación Iglesia- cultura, tema que puede ser profundizado.

D) La relación de la Iglesia con el ejercicio del Magisterio a lo largo de su historia se hace visible en la Biblioteca y el Archivo (intuición de Sixto V y de sus consejeros en la decoración del Salón Sixtino) En el fondo es la dimensión histórica

de la iglesia que se percibe y se aprecia en la documentación conservada en ambas instituciones. Esta fue en efecto la intuición de León XIII al tomar la histórica decisión de abrir el archivo a la consulta de hombres y mujeres de cultura.

3. Es importante no limitar, por consiguiente, el aporte de la Biblioteca y del Archivo al conocimiento de la historia, a ciertos casos más llamativos, como los manuscritos originales del Catecismo del Concilio de Trento, o el documento de la abdicación de Cristina de Suecia o la carta a Clemente VII de los pares de Inglaterra sobre el proceso de nulidad del matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragón. O a algún documento relativo a las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno argentino., El ámbito es mucho más amplio y general, no solamente ocasional.

4. Sin duda, cuanto se ha dicho hasta ahora resulta más claro y se comprende mejor, si se conoce así sea superficialmente, la historia misma de las dos instituciones, con sus diferencias y características propias.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Carta Pastoral de Mons. Juan Agustín Boneo del 1 de abril de 1899, con motivo de viajar a Roma para participar del Concilio Plenario de la América Latina*

Nos, Don Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Santa Fe.

Al Venerable Clero Secular y Regular y fieles todos de la Diócesis
Salud y Paz en el Señor

Obedientes a la voz del Príncipe de los Pastores, el Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra, interrumpimos por breve tiempo las tareas pastorales a que nos hallamos consagrados, para encaminarnos a la Ciudad Eterna, al Centro de la unidad apostólica, al sitio elegido por Dios para colocar en él la cátedra infalible de la verdad.

Nos dirigimos a Roma, Venerables Cooperadores y muy amados hijos nuestros, a representar los intereses espirituales de esta nuestra amada Diócesis en el Concilio Plenario de la América Latina, en esa augusta Asamblea de Obispos Americanos que bajo los soberanos auspicios del inmortal Pontífice, que providencialmente hoy gobierna la Iglesia y al amparo de su potestad soberana se reunirán a deliberar acerca de los medios más conducentes y eficaces para que estas Iglesias de América conserven o recuperen su esplendor primitivo con el vigor de la disciplina, con la majestad del culto, con la santidad e ilustración de su Clero, con la pureza de costumbres de sus fieles.

Vamos también a Roma, sede augusta del sucesor de San Pedro, a presentar el homenaje de nuestra profunda veneración, de nuestra obediencia y filial amor al gran Padre de los Cristianos, al Maestro y Doctor infalible de la verdad, vamos a ofrecerle nuestra inquebrantable adhesión, vuestra nunca desmentida fidelidad, vues-

tros votos y el óbolo de vuestra generosa piedad con que habéis querido expresar elocuentemente a la vez que el tierno sentimiento que os causa la triste condición de vuestro común Padre, la protesta solemne contra el acto sacrílego, que lo han privado de la libertad necesaria para el desempeño de su misión divina y lo ha reducido a sostener las múltiples y graves cargas de su dignidad con los recursos de la caridad de sus hijos.

Vamos a Roma y nos consideramos felices al poder asegurar a nuestro Santísimo Padre el Papa que este pueblo ha sabido corresponder al honor que recibiera de ser elevado a la categoría de Diócesis propia, figurando en la Jerarquía Católica como nueva sufragánea de la ilustre Iglesia Metropolitana Argentina: que el ilustrado Gobierno que preside sus destinos ha rivalizado con el distinguido Clero u piadosos fieles, sin distinción de nacionalidad ni condición en colmar de atenciones al humilde Pastor destinado a gobernarla: que ni los inmensos mares que la separan de la Ciudad Eterna, ni las convulsiones políticas que tantas veces le han traído agitado, ni las envenenadas auras de la impiedad moderna han logrado entibiar el acendrado amor al Vicario de Jesucristo que heredó la fe y la piedad de sus ilustres próceres.

Vamos a Roma - nos separamos de vosotros, amados Cooperadores e hijos nuestros... pero os llevamos en nuestro corazón, nos ausentamos corporalmente pero nuestro espíritu no se apartará de vosotros, seréis objeto preferente de nuestros pensamientos, de nuestra solicitud, de nuestras oraciones, vuestra memoria será la primera que nos ocurra al ofrecer el incruento Sacrificio en la Ciudad de los Mártires junto a la Confesión del Príncipe de los Apóstoles y no olvidaremos que únicamente el cumplimiento de un deber ineludible de nuestro cargo episcopal y el anhelo de procurar vuestro bien, el mayor bien de vuestras almas nos mueve a apartarnos, aunque sea por breve tiempo, de esta tierra querida y emprender tan dilatado viaje.

No quedaréis, empero, abandonados ni se interrumpirá el servicio eclesiástico, ni sufrirán en manera alguna vuestros intereses espirituales. os dejamos confiados a la solicitud de nuestro Provisor y Vicario General, cuyo celo, competencia y demás prendas recomendables os son bien notorias. Él eficazmente coadyuvado por respetables y celosos Sacerdotes, velará porque nuestra ausencia no se parte, para que no decaiga el fervor de vuestra piedad o se debilite el vigor de la disciplina: antes por

el contrario, nos sea dado al regresar a esta nuestra amada Sede bendecir al señor y tributarle rendidas gracias por haber conservado y aumentado en vosotros los frutos de virtud con que hasta ahora os ha enriquecido su bienhechora mano.

Para que así suceda os exhortamos en el Señor a prestar la debida obediencia al que ejercerá para vosotros las funciones de Padre y Pastor y a quien delegamos y subdelegamos en virtud de Comisión Apostólica nuestras facultades ordinarias y delegadas.

Y por cuanto no se nos oculta que resultarían vanas todas nuestras esperanzas si no se fundasen en el auxilio divino y que, si el Señor con su mano bendita no defiende y protege a esta porción querida de su herencia, inútiles serían todos nuestros cuidados, os confiamos a la protección dulcísima del Corazón amantísimo de Jesús, os colocamos bajo el maternal amparo de la Inmaculada Virgen María en su título de Guadalupe, que os es tan querido, os ponemos también bajo el Patrocinio del glorioso San José, Patrono de la Iglesia universal, que desde nuestro arribo a esta Diócesis no ha cesado de mostrar en beneficio de ella cuán eficaz y poderoso es su valimiento delante del Señor.

Con la dulce confianza que gran grande protección nos inspira nos despedimos de vosotros, os abrazamos en el Señor, os pedimos vuestras fervorosas oraciones y en al efusión de nuestra caridad paternal os bendecimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

La presente carta pastoral será leída en todas las Iglesias de la Diócesis el primer día festivo después de recibida y desde ese mismo día hasta el 18 de Mayo siempre que la Rúbrica lo permita, se dirá en todas las Misas la colecta Pro Peregrinantibus vel iter agentibus y desde el 28 del mismo mes, día señalado para la primera sesión del concilio, se dirá la Oración de Spiritu Sancto para implorar las bendiciones del Cielo sobre tan respetable asamblea.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe, a 1ro de Abril del año del Señor de mil ochocientos noventa y nueve.

Juan Agustín
Obispo de Santa Fe

Por mandato de S.S. Y.

Pablo Kuriger

Pro - Secretario

* Fondo Documental del Departamento de Estudios Etnográficos de Santa Fe. Papeles de Lorenzo A. De Monasterio - N° de Orden 109 - Legajo N° 2 - Rewgistro 9/02/ DEEC - “Carta pastoral del Obispo Juan Agustín Boneo con motivo de su viaje a Roma para participar del Concilio Plenario de América Latina. Santa Fe, 01.04.1899, Por mandato de S.S°. Illma. Pablo Juriger Pro-Secretario”. Texto presentado en las V Jornadas de Historia de la Iglesia, Buenos Aires, 1999, por César I. Actis Brú.

RESEÑAS

MANUEL SANCHEZ MARQUEZ, *La educación católica. Sus funciones. Su historia en la Argentina*, Buenos Aires CONSUDEC, 1998, 384 pp.

El Consejo Superior de Educación Católica ha cumplido una importante tarea de promoción, organización y ayuda a la escuela católica argentina. Una historia de esta institución, de sus antecedentes y del marco socio cultural en que ha trabajado, era una tarea pendiente que ahora realiza una persona largamente vinculada a esa trayectoria. Los prolegómenos al Tercer Milenio son una buena ocasión para este balance retro y prospectivo.

Sánchez Márquez retrotrae su historia a los comienzos de la formación religiosa en América. El primer período, tratado en el Capítulo 1, abarca de 1492 a 1810 y naturalmente se refiere a toda la región hispánica, aunque con algunas referencias específicas a la zona que hoy es nuestro país. Los fines y objetivos de la educación católica se sintetizan en dos: formar creyentes y formar seres responsables, de ahí el intento siempre prevalente de una educación integral que, si bien busca ante todo ganar el cielo, no descuida el respeto por esta vida y su identidad cultural. La educación católica tuvo entonces una función predominantemente religiosa.

El segundo capítulo abarca casi todo el siglo pasado, de 1810 a 1884, comprendiendo las guerras de la independencia y las luchas por la organización nacional. Para el autor, la función de la educación católica en ese momento fue patriótica, ya que la educación estatal estuvo casi en su totalidad en manos del clero y de las órdenes religiosas, salvo el breve período rivadaviano.

El capítulo tercero trata de la función socio-política de la educación, en la época de la «modernización» (1884 al Centenario), cuando comienza el movimiento laicista. Los momentos centrales que se analizan son: el Primer Congreso Pedagógico Nacional, la Ley 1420 de educación común y la Primera Asamblea de Católicos Argentinos. Frente a la división ideológica y a los nuevos signos de los tiempos, los católicos toman conciencia de su opción y deciden defenderla en el marco de la pluralidad confesional e ideológica reinante.

Por eso el capítulo siguiente, al tratar el período crucial que va de 1910 a 1918, presenta el objetivo fundamental de la educación católica como una función cualificante: formación en conocimientos, valores y actitudes. Se pasa revista a los principales emprendimientos: la Universidad Católica (de vida breve), la agrupación de colegios católicos y la formación profesional. La reforma universitaria de 1918, que el autor

analiza con parsimonia y desapasionamiento, le parece con todo, desde el punto de vista de los católicos, uno de los momentos más críticos. Frente a la propuesta tan fuerte de la educación liberal, la escuela católica asume una «función inmunizante» (sic), mediante un reforzamiento de las convicciones religiosas, éticas y culturales del catolicismo.

Así como la «reforma» había virado hacia una educación liberal y en cierto modo agnóstica (tolerante cuanto más), la réplica de la Iglesia, su pequeña y local «contrarreforma» estuvo dada por los Cursos de Cultura Católica (antecedente más inmediatos de la actual Pontificia Universidad Católica Argentina), el Consejo Superior de Educación Católica (Consudec) y el Instituto de Cultura Religiosa Superior. Tres instancias que sobrevivieron felizmente (los Cursos en la Universidad) y que lucharon, como lo explica el autor en los Capítulos quinto y sexto, por educar en la tolerancia y el respeto a la convivencia. Es en este sentido que debe entenderse la actitud moderada de la propia Iglesia durante la época peronista. Es también en estos años (1943- 1955) que se abre el Profesorado del Consudec, de larga y fecunda trayectoria en la formación de profesores católicos.

El período 1955-1983 (objeto del Capítulo séptimo) está signado por el cruce y la sucesión de antinomias. Primero entre la educación «laica» y la «libre» (ambos términos inadecuados, así como la oposición con que se los presentó), entre 1956 y 1963; luego la oposición entre «inmunización» y «derechos humanos» (período de los gobiernos militares). En esta época se autorizan las universidades privadas (a partir de 1958), naciendo así la Universidad Católica Argentina, decana de todas las de igual signo que hoy se han multiplicado en todo el país. El autor considera que la función de la escuela católica en esta etapa ha sido liberadora, porque ha brindado una sólida posición frente al pecado y la opresión.

Finalmente, la etapa 1983-1997 privilegia, según el autor, la función de servicio, tratando de formar a los docentes en el ejercicio de la caridad y la solidaridad, con clara opción pluralista. Los acontecimientos más salientes fueron: el Segundo Congreso Pedagógico Nacional (convocado por el gobierno con clara alusión al anterior y en el cual, pese a todo, los católicos tuvieron una nutrida y fuerte actuación), el VI Congreso Católico Nacional y la formación del Instituto Universitario del Consudec. En un orden más general, la reforma constitucional y la reforma educativa significaron un viraje muy grande del sistema de enseñanza, hacia la regionalización y la libertad curricular. El autor concluye con voces de esperanza para el futuro inmediato, conforme a los ruegos de Juan Pablo II.

En conjunto la obra presenta una panorámica conciso y adecuado del desarrollo de la escuela católica argentina, y en ese sentido es el mejor homenaje que puede tributarse al

Consudec y a quienes lo coordinaron durante tantos años. Es pues, de toda justicia, que el libro esté dedicado a la «memoria del Hno. Septimio Walsh, gestor de tantos logros de la educación católica en la Argentina». Pero sin duda no es sólo un libro de homenaje, sino una fuente importante de información histórica, dado que el autor maneja material de primera mano que menciona prolijamente en cada caso. El Apéndice histórico sobre los colegios católicos de las primeras etapas y la bibliografía mencionada lo constituyen en una obra muy útil para los interesados en la historia de la educación argentina.

* * *

Jesuitas, 400 años en Córdoba, Congreso Internacional, 21 al 24 de septiembre de 1999, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Tomo 1, 1999, 373 pp.

No es usual que un Congreso complejo y multitudinario como éste, al iniciarse tenga ya editadas parte de sus Actas. Entre otros destacables méritos, sin duda la preparación previa del material a discutir significa una gran oportunidad de difusión. El Congreso tuvo una veintena de Simposios y otras tantas Sesiones de Comisión, que abarcaron los diversos aspectos de la historia relativa a los jesuitas en Argentina durante estos cuatro siglos, así como también estudios comparativos con otras regiones, aspectos curriculares y metodológicos actuales. Este primer volumen reproduce algunos de los trabajos que fueron leídos en diferentes sesiones, de modo que en su conjunto puede calificarse de «miscelánea» del Congreso.

Los veinte trabajos que se publican en orden alfabético de los autores, pueden ser reordenados a efectos de su reseña, de la siguiente manera. En primer lugar tenemos el grupo de los que se relacionan al tema indígena, que sin duda es un aspecto de los más importantes de la labor de la compañía en América. Aunque el tema aflora en otros, se refieren específicamente a esta historia con especial énfasis en la evangelización, los trabajos de Estela Auletta y Cristina Serventi: «Una devoción belga en las misiones jesuíticas de guaraníes», Mónica P. Martini; «Los jesuitas y la evangelización de los indígenas» y Juan Villegas SJ: «El Paraguay colonial y las reducciones Jesuíticas según el informe de la visita del Obispo Manuel Antonio de la Torre- 1761». Sobre la historia de las misiones tenemos los aportes de Juan L. Hernández: «¿Comunidad o libertad? Las reformas del virrey Avilés y el régimen de propiedad de la tierra en los pueblos guaraníes de Misiones (1799-1803)» y de Erneldo Schallenberger, «Missões jesuítico-guaraníes

nas froteiras coloniais do prata: de aldeamento às reduções». Sobre aspectos históricos puntuales hay otros trabajos: historia política (Efraín U. Bischoff: «Expulsión de los Jesuitas en Córdoba» y Mercedes Avellaneda: «La alianza militar jesuita-guaraní en la segunda mitad del siglo XVII y los conflictos suscitados con las autoridades locales»), historia económica (Jorge Troisi Melean: «Los colegios de la Provincia del Paraguay y sus esclavos»), museología (Mónica Risnicoff de Gorgas: «Lo jesuítico en Hispanoamérica. Un desafío para los museos») y arqueología (Jorgelina García Azcárate, Luis D. Vuoto y Eduardo E. Ribotta: «Arqueología histórica en el conjunto jesuítico de san José de Lules» y Roque M. Gónez; «Investigación arqueológica en el Colegio de la Compañía en San Miguel de Tucumán»).

In tema con amplia representación en el libro es el cultural. Incluye los siguientes trabajos: Roberto I. Peña: «Los jesuitas y el derecho: el *Ordo Juridicus* de Francisco Suárez», María J. Carbonell Boria: «Formar/Formarse: Bibliografía 'básica' de los jesuitas en América (1734-1750)», Ignacio Ruiz Rodríguez: «La Compañía de Jesús en Alcalá: un pulso de poder con la Universidad Complutense durante el siglo XVII», Celina A. Lértora Mendoza: «Los jesuitas y la introducción de la ciencia moderna en América colonial: Nueva España, Nueva Granada y Río de la Plata». A estos deben sumarse dos trabajos que en cierto modo exceden el período jesuita, pero tratan temas vinculados a la tradición jesuita: Vicente Graullera Sanz: «Introducción de las ideas ilustradas en Córdoba del Tucumán» y Remedios Ferrero Micó: «Un plan de estudios provincial: la reforma de Baigorri de 1823».

Finalmente hallamos varios trabajos relativos al arte jesuita, tema que goza hoy de una nutrida bibliografía especializada. En esta ocasión los aportes son de Flavia M. Affani: «Participación indígena en la conformación de patrones religiosos y artísticos en las misiones jesuíticas de guaraníes. Estudio estadístico de la iconografía en la escultura», Susana Fabrici: «Un original alemán para la iconografía mariana en Hispanoamérica», y Darko B. Sustercic: «Sobre la autoría de los retablos de la iglesia jesuítica de Córdoba y su capilla doméstica».

Como podemos apreciar, hay una variedad de temas que muestra la vitalidad de los estudios puntuales sobre historia y cultura jesuítica americana. Se echa de menos, en cambio, una visión más comparativista, no sólo de las distintas regiones americanas entre sí, sino y sobre todo, en relación a otras áreas evangelizadas por los jesuitas, en particular el Oriente. Este imprescindible paso adelante en la comprensión del aporte jesuita en la Edad Moderna requiere, sin dudas, la consolidación de los estudios regionales, de los cuales, por lo que hace a la Argentina, este libro es una excelente muestra.

* * *

Jewish Studies at the Turn of the 20th Century, Proceedings of the 6th EAJS Congress, Toledo, 1998, edited by Judit Targarona Borrás & Angélica Sáenz Badillos, Volume one: Biblical, Rabbinical, and Medieval Studies, Leiden- Boston- Köln, Brill, 1999, 635 pp.

El sexto congreso de la Sociedad Europea de Estudios Judaicos, que tuvo lugar en Toledo, en julio de 1998, reunió a un nutrido plantel de expositores, que abarcaron diversas temáticas conexas. Los editores de las Actas presentan en esta primera entrega sólo una parte del material, la primera en orden cronológico. Aunque en general se han respetado las secciones del congreso, el material ha sido objeto de revisión y reubicación.

El contenido, tal como ahora es presentado, abarca los estudios bíblicos, rabínicos y de pensamiento medieval. La primera parte, con trece trabajos, comprende las colaboraciones vinculadas directamente a la filología y la lingüística, es decir, hebreo y lenguas judías: griego rabínico, judeo-griego, español antiguo (ladino), yiddish. La segunda parte incluye las comunicaciones referidas a la exégesis y las versiones bíblicas, y totaliza dieciséis trabajos sobre sintaxis, gramática y lexicografía bíblicas, diversos análisis sobre pasajes bíblicos y algunos estudios de historia de la exégesis.

La tercera parte, sobre el período rabínico, incluye tanto asuntos históricos como de producción literaria, con quince aportes cuyos temas más relevantes son el análisis de algunos términos y su significación histórica, problemas de transmisión textual y sobre la transmisión tanaíta.

La cuarta parte, que es la más extensa, con veintiocho trabajos, trata la edad media judía: historia, pensamiento y literatura. Sus temas son muy variados, por una parte tenemos trabajos sobre la historia de las comunidades judías en España y en el Magreb, relaciones con Oriente, vida de los judíos en el territorio cristiano. Por otra tenemos análisis de obras literarias de significación, sean ellas religiosas o profanas, con especial referencia (varios trabajos) a las controversias religiosas. Finalmente, hay varios trabajos que versan sobre filosofía y teología judías en el contexto árabe y cristiano.

La quinta parte, con cinco trabajos, trata sobre los estudios de judaísmo, manuscritos, libros y medios. También aquí hay gran diversidad: hallazgo de manuscritos (los de la Geniza del Cairo son muy mencionados y estudiados en todas las otras partes), los manuscritos hebreos en archivos europeos, los incunables y postincunables y los abordajes interdisciplinares.

En síntesis, esta obra presenta un panorama muy completo del estado de las investi-

gaciones sobre estas temáticas, constituyendo así un valor agregado de conjunto, más allá del valor (en general muy bueno) de los aportes particulares. La tarea de los editores ha sido sin duda complicada por la gran diversidad de procedencia de los originales, su variedad idiomática y la complejidad de gráficos y diseños de muchos de ellos. Salvando uno que otro fallo podemos decir que la edición de Brill es muy aceptable y con una elegante y sobria presentación. Felicitamos a los editores y aguardamos la continuación de esta entrega.

* * *

FELIPE FERNANDEZ RAMOS (Director), *Diccionario de San Pablo*, Burgos, Ed. Monte Carmelo, 1999, 1235 pp.

En los últimos años la reflexión sobre Pablo se ha enriquecido notoriamente y al mismo tiempo el tipo de problemas que él enfrentaba han adquirido, si cabe, más actualidad que nunca. La situación podría resumirse con estas palabras de la “Presentación” del Fernández Ramos: “Compaginar la inculturación con el mantenimiento irrenunciable de la pureza del evangelio, de “su” evangelio, constituyó el esfuerzo de su lucha en múltiples frentes. Y la Iglesia, consciente o inconscientemente, se ha dado cuenta de ello, volviendo los ojos hacia el *Corpus paulinum* cuando se sabe necesitada de reforma” (p. XI). Para responder a esta inquietud se presenta este nuevo Diccionario que divulga, en alto nivel, el estado actual de la reflexión exegética y teológica sobre Pablo.

La diversidad del pensamiento paulino se sujeta, necesariamente, a un elenco limitado de términos. Los elegidos aquí sin duda son claves: aclamación, alegría, alfa y omega, ángeles, anonadamiento, el antes y ahora, el anticristo, aperturismo, bautismo, caridad, comunidad, conversión, cruz, cuerpo físico y social, decisión de Cristo, demonios, Dios, esclavitud, esperanza, Espíritu Santo, eucaristía, fe y obras, gloria, gracia, hombre viejo y hombre nuevo, iglesia, iniciativa de Dios, Jesús, koinonía, ley, libertad, metamorfosis del creyente, ministerios, misionero, obstáculo, parusía, pecado, plenitud, prisionero de Cristo, reino, resurrección de Jesús, resurrección del creyente, sacerdocio, sacramentos, Trinidad, vestirse de Cristo.

Otras entradas del diccionario son históricas. Un grupo se refiere a los personajes que Pablo conoció o que se relacionan con su vida y su obra: Agripa II, Ananías, Apolo, Aquila y Priscila, Berenice, Bernabé, Drusila, Elymas, Febe, Félix, Festo, Juan Marcos, Lidia, Pedro, Santiago, Sergio Paulo, Silvano-Silas, Tito. Otro grupo estudia hechos históricos relacionados con Pablo: biografía (del Apóstol), comunidades paulinas, cristia-

nismo primitivo, helenismo, judaísmo, viajes misionales, visitas a Jerusalén.

Un tercer gran grupo de entradas está constituido por estudios de conjunto sobre un aspecto o una parte de la obra de Pablo: antítesis paulinas, antropología paulina, autodefensa del perseguido, cartas pastorales, carta a los Colosenses, comunidad, carta a los Corintos, cristología, doxología, escatología, Pablo escritor, ética, ética proverbial, evangelista por excelencia, carta a Filemón, carta los Filipenses, fórmulas de fe, carta a los Gálatas, sermón a los Hebreos, himnos primitivos, homología, Mariología, mística paulina, las mujeres en los escritos paulinos, parénesis, pensamiento paulino, perseguidor perseguido, personalidad contradictoria, proclamaciones litúrgicas, recomendaciones domésticas y sociales, carta a los Romanos, expresiones sacramentales, soterología, cartas a los Tesalonicenses, Tipología “Adán-Cristo”, Virtudes y pecados, ¿Visionario?

Finalmente, un cuarto grupo de entradas se refiere a aquellos aspectos de la herencia paulina más relevantes en la historia de la Iglesia. El Director advierte en la Introducción que este aspecto ha debido reducirse a un mínimo inexcusable, porque la proyección paulina en la Iglesia es inmensa y sería excesivo pretender abarcarla en esta obra. Se analiza pues, la presencia e influencia de Pablo en el pensamiento de los más grandes paulinos: San Agustín, San Juan Crisóstomo y Lutero. En conjunto, se analiza en sendas entradas la presencia del pensamiento paulino en los Padres Apostólicos, en el paulinismo del s. IV, en la Reforma Católica y en el Vaticano II.

Los autores encargados de llevar adelante este proyecto, todos profesores universitarios merecen citarse con algún detalle: Florentino Alonso, del Centro de Estudios Teológicos de León (3 voces); Antonio María Artola, de la Facultad de Teología de Deusto, (1); Juan J. Bartolomé, del Instituto Don Bosco de Madrid (5); Carmen Bernabé Urbieta, de la Facultad de Teología de Deusto (1); José Ramón Busto Saiz SJ, de la Facultad de Teología de Comillas (2); Juan Fernando Cuenca Molina, del Instituto Teológico de Murcia (1); Juan Miguel Díaz Rodelas, de la Facultad de Teología de Valencia (1); Felisa Elizondo Aragón, de la Universidad Pontificia de Salamanca (1); Elisa Estévez, de la Facultad de Teología de Deusto (2); Felipe Fernández Ramos del Centro Superior de Estudios Teológicos de León (44); Ciro García OCD, de la Facultad de Teología de Burgos (1); Francisco Martín Hernández Op. Dioc, de la Universidad Pontificia de Salamanca (1); Evaristo Martín Nieto, de los Cursos Bíblicos a Distancia (4), José María de Miguel OSST, de la Universidad Pontificia de Salamanca (1), Federico Pastor Ramos, de la Saint Louis University, Campus de Madrid (5), Gabriel Pérez Rodríguez, de la Universidad Pontificia de Salamanca (5); Xabier Pikaza Ibarrodo OdeM, de la Universidad Pontificia de Salamanca, (2), Enrique Rivera de Ventosa OFMC (1), Miguel Rodríguez Ruiz SDB, de la Facultad Teológica de los Salesianos en Benedikbeuern (6), Luis Rubio, Op. Dioc. De la Facultad de Evora (3), Jordi Sánchez Bosch, de la Facultad de Teología de Catalunya

(2); Nereo Silanes OSST, del Instituto Teológico San Esteban, de Salamanca (1); J. P. Anadía Tosaus, del Instituto Teológico de Zaragoza (1); Isaac Vázquez Janeiro (3); Senén Vidal García Op. Dioc. del Estudio Teológico Agustiniiano de Valladolid (2); Alejandro Villalmonste OFMC de Salamanca (1) y Carlos de Villapadierna, del Centro Superior de Estudios Teológicos de León (21).

Tal como lo señala el Director, en un trabajo de esta índole ciertas particularidades son inevitables, como algunas repeticiones o la afirmación de puntos de vista incompatibles en el mismo asunto. Esto no obsta a la comprensión de los temas tratados, e incluso la favorece al mostrar, con las repeticiones, su incidencia múltiple, y la variedad de enfoques e interpretaciones que hacen posibles divergencias de criterio no arbitrarias. Está claro que los organizadores no han pontificado sobre los temas que repartieron y quienes los eligieron gozaron de libertad para desarrollarlos. Se nota en muchos casos la síntesis de trabajos anteriores del mismo autor o la afirmación de sus ideas ya conocidas.

Este diccionario no pretende reemplazar a las obras sistemáticas de conjunto sobre teología paulina, ni a los estudios puntuales de investigación que se producen constantemente. Los complementa ofreciendo la posibilidad de información y reflexión sobre diversos aspectos temáticos, ordenados alfabéticamente. El lector puede componer, con ellos, su propio perfil de estudio.

* * *

Il Giubileo nella Storia delle Idee, a cura de Gregorio Piaia, Estratto da *Studia Patavina*, Anno XLVI, n. 2, Maggio- Agosto 1999.

La proximidad del Jubileo anunciado por el Papa Juan Pablo II para la víspera de la Navidad de 1999, y que se prolongará hasta el 6 de enero del 2001, la expectativa suscitada en muy diversos medios por esta celebración (aunque las hay periódicamente, ésta adquiere un cariz muy especial por ser «milenaria») justifican ampliamente la aparición de este libro que nos instruye sobre algunos aspectos bastante desconocidos de esta práctica.

El Prof. Piaia, ampliamente conocido en los medios académicos por sus investigaciones de historia de la filosofía, en el trabajo que abre el libro «La folla, il rito, le idee. Il perché de una ricerca» muestra cómo, a partir del primer jubileo del 1300, periódicamente se ha hecho uso (y quizá abuso) de esta práctica, de origen véterotestamentario,

con las más diversas connotaciones, excediendo ampliamente la idea original (relectura cristiana del jubileo judío) de la expiación y el perdón por los pecados.

Los ocho trabajos que siguen van señalando los hitos cronológicos de esta historia. Riccardo Quinto trata la idea del jubileo en algunos comentarios medievales el Levítico y en escritos teológicos de mediados del s. XIII, poniendo todo esto en relación con la idea de «cruzada», muy presente en la reflexión religiosa de la época.. Son por lo tanto, los antecedentes inmediatos de la proclamación del 1300. Francesco Bottin, precisamente, en su trabajo, señala las premisas teóricas del jubileo del 300: el tema de las indulgencias y la teoría de la *plenitudo potestatis* que justifican la proclamación de esta época de perdón especial. Recuerda que la bula pontificia del Año Santo está datada el 22 de febrero, con efectos retroactivos a partir del 25 de diciembre de 1299, y en ella no aparece el término «jubileo». En cambio, presenta los términos del «arrepentimiento» que debía manifestarse en la visita a la basílica de Roma. Los términos que entrarán en lisa en los siglos siguientes son «relaxatio», «condonatio», «remissio» e «indulgentia», cuya especificación se remonta a Alejandro de Hales. El autor concluye que pese a los esfuerzos de muchos teólogos, entre ellos Tomás de Aquino, la doctrina de las indulgencias continúa conteniendo aspectos contradictorios que sólo pueden resolverse en el plano estrictamente jurídico.

Elvio Ancona analiza del glosa del Cardenal Jean Lemoine a la *Antiquorum habet* (la bula bonifaciana) en relación a la eclesiología del *Corpus mysticum*. La visión organicista de la Iglesia, culminando en el Sumo Pontífice, no era nueva a principios del trescientos; sin embargo el primer documento en que se usa la expresión «cuerpo místico» es la bula *Unam Sanctam* del mismo papa Bonifacio VIII, de fines del 1302. la Glosa a la Bula del 1300 del Cardinal Lemoine, es una exégesis literal que intenta solucionar los aspectos jurídicos y pastorales del tema y su importancia radica en que fue un trámite canónico muy necesario para oficializar la terminología de las bulas.

El interesante trabajo de Riccardo Battocchio sobre dos alemanes reformadores: Nicolás de Cusa y Lutero, analiza las referencias al jubileo en estos dos autores, sea con ocasión de comentarios al Levítico o como institución eclesiástica. El Cusano adopta el año 50 como criterio «cosmológico» pero no se interesa significativamente por el jubileo «bíblico» en sus prédicas y en sus intervenciones oficiales. En cambio Lutero lleva al máximo la tensión entre el jubileo «bíblico» y el «eclesiástico» («papista»), sobre todo en sus escritos polémicos en que toma posición cristológica.

Los trabajos antes mencionados se refieren a los aspectos doctrinales (sobre todo teológicos y canónicos) suscitados por el jubileo en el período tardomedieval y el Renacimiento. Gregorio Piaia analiza luego las aproximaciones teóricas al jubileo en la ora-

toria sagrada francesa entre los ss. XVI y XVII, mostrando cómo el tema va adquiriendo matices antes inéditos, más vinculados a las prácticas devocionales y a los aspectos psicológicos y morales, y vertidos en un estilo oratorio muy florido y estético. Tales son los escritos de cinco oradores sagrados de la época que analiza el autor: Bourdaloue, Bossuet, Fléchier, Fénelon y Massillon.

Un breve trabajo de Achille Olivieri visualiza la corriente enciclopedista del 700. La *Enciclopedia* dedica un amplio artículo al vocablo «jubileo», y el trabajo lo analiza desde el punto de vista de la historia de las mentalidades. La *Enciclopedia*, que trata tanto el jubileo hebreo como el cristiano, lo hace desde una perspectiva «etnológica», con un intento informativo y crítico que trata de rescatar el valor originario, taumatúrgico y liberador del rito jubilar. La visión del jubileo en el s. XVIII se completa con el trabajo de Piaia que estudia el debate sobre el jubileo en la época iluminista, especialmente con relación al jubileo de 1750 proclamado por Benedicto XIV. El autor se centra en la polémica entre Voltaire y el abate Guenéé sobre la validez del antiguo jubileo judío. Recuerda que según d'Alembert, el jubileo de 1775 (particularmente devoto) había retrasado por 20 años la Revolución, y que Voltaire había sostenido que de seguir otro jubileo así, acabaría la filosofía, además de referirse algunas veces al jubileo judío y al cristiano, éste último sobre todo en relación a su crítica a la teoría de la *plenitudo potestatis*.

El trabajo final, del mismo Piaia, trata la actitud de los intelectuales de estos dos últimos siglos en relación al Año Santo. Consiste en un análisis de las expresiones -a veces circunstanciales y anecdóticas, pero significativas- de diversos intelectuales con ocasión de una proclama jubilar que les tocó vivir: d'Azeglio, Belli, Rosmini y Guerrazzi en la época del «risorgimento» italiano, Giovanni Papini y Jean Guitton en nuestro siglo. En líneas generales se aprecia una validación de la práctica en la medida de su interiorización y su orientación al perfeccionamiento espiritual del penitente. Finalmente Piaia formula algunas reflexiones muy actuales, y por ello especialmente interesantes. Recuerda que el Pablo VI hesitó mucho en proclamar el Año Santo de 1975, porque al parecer consideraba que en cierto modo la época post-conciliar no consentía esta vieja práctica. Esto da una idea de la verdadera magnitud de la «revolución» religiosa que significó el Concilio. Las reflexiones de intelectuales y teólogos entonces (especialmente Guitton, el primer laico que tuvo palabra oficial en el Concilio) recorrieron estos 25 años e hicieron patente un pensamiento que está a la expectativa de una nueva era y el fin de otra. Esta incertidumbre y esta espera son precisamente las claves que explican no sólo la suspensión de la duda con respecto a la nueva proclamación, sino y sobre todo a su extraordinario y casi inesperado eco.

Celina A. Lértora Mendoza

PUBLICACIONES RECIENTES

La Iglesia en España

- *Aspectos de la función de gobierno en la iglesia. XVI Jornadas de la Asociación Española de Canonistas, Madrid, 10-12 abril 1996. Avelina Rucosa Escudé (ed.)* Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1998, 316 pp.

- *Cartulario de Santa María de Carracedo 992. 1500. v. 1.* Transcripción de Martín Martínez. Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos, 1997, 440 pp.
Edición de un manuscrito del año 1792 en el que se copiaron en latín los documentos relativos al Monasterio de Carracedo. Este primer volumen abarca hasta el año 1274. El segundo abarcará hasta el 1500.

- *Cofradía del Santísimo Ecce-Homo y de N. S. de las Angustias. Cincuenta años de gracia.* Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1997, 24 pp.
Exposición en el palacio de Montemuzo de Zaragoza (junio-julio de 1997) con motivo del cincuentenario de la primera salida procesional de esta cofradía.

- *Floreto de Sant Francisco (Sevilla, 1492).* Fontes franciscani y literatura en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo. Edición de Juana María Arcelus Ulibarrena. Estudio crítico, texto, glosario y notas. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1998, 956 pp. (Espirituales Españoles, Serie B, Lecturas, 7)
La obra es una recopilación de textos traducidos al castellano de las más importantes «fontes franciscani» latinas.

- *Gallegos misioneros en el mundo.* Redacción y notas de FEDerico Pomar de la Iglesia. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia 1996, 1131 pp.

- *Index vell. Index dels documents de l'arxiu de l'Arquebisbe 1679.* 1ª part. Edició a cura de Salvador Ramón Vinyes y F. Xavier Ricomà Vendrell. Tarragona, Diputació de Tarragona, 1997, 293 pp.

- *Jornadas de la Asociación Española de Canonistas en el XXV aniversario de su fundación.* Consolación Melero Moreno (ed.) Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1997, 342 pp.

- *Lux Ripacurtiae II. Arte sacro medieval*, Graus (Huesca) Casa de Cultura, 1-31 de agosto 1998, Huesca Gobierno de Aragón, 1998, 161 pp.

El primer volumen de la serie apareció en 1997; este segundo volumen está dedicado al arte sacro de las tierras de Ribagorza, en el reino aragonés.

- *Memoria Ecclesiae. Vol. XIII. Instituciones de enseñanza y archivos de la Iglesia Santoral Hispano-Árabe en las diócesis de España*. Actas del XII Congreso de la Asociación celebrado en León. Edición dirigida por Agustín Hevia Ballina. Oviedo, Asociación de Archiveros de la Iglesia de España, 1998, 550 pp. (Memoria Ecclesiae, 13)

- *Viajeros españoles a Tierra Santa (siglos XVI y XVII)*. Edición de Joseph R. Jones, Miriguano Ediciones, 1998, 472 pp.

El libro recoge una antología de relatos de viajeros españoles a Tierra Santa. Son una metáfora del viaje y un testimonio literario al mismo tiempo.

- Antolínez de Burgos, Justino. *Historia eclesiástica de Granada*. Introducción, edición, notas e índices de Manuel Sotomayor, Granada, Universidad de Granada, 1996, 762 pp.

Edición de la «Historia...» manuscrita de Antolínez (1557- 1637) obispo de Tortosa y gobernador de Sacromonte, que no llegó a publicarse en su época.

- Bernabé Pons, Luis F. *El texto morisco del evangelio de San Bernabé*, Granada, Universidad de Granada, 1998, 312 pp.

Esta es la primera vez que se edita el texto en su totalidad. Hasta ahora sólo se conocían algunos fragmentos en castellano conservados en un manuscrito de la Universidad de Sydney.

- Cierbide, Ricardo - Ramos, Emiliana. *Documentación medieval del Monasterio de Santa Engracia de Pamplona (siglos XIII -XVI)*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1997, 204 pp (Fondos Documentales Medievales del País Vasco)

- Cutillas Bernal, Enrique. *El monasterio de la Santa Faz. Religiosidad Popular y vida cotidiana (1489- 1804)*, Alicante, Institut de Cultura Juan Gil- Albert, 1998, 466 pp.

Este volumen completa el que el mismo autor publicó en 1997 con el título de «El monasterio de la Santa Faz: el patronato de la ciudad (1518-1804).

- Gallego Palomero, Juan José. *Sacerdocio y oficio sacerdotal en San Juan de Ávila*, Córdoba, CajaSur, 1998, 334 pp.

- García García Estévez, Ángel - Galindo García, Ángel. *Teólogos segovianos en Trento*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1998, 182 pp.

* * *

Santa Hildegarda de Bingen

Thesaurus Hildegardis Bingensis

- Hildegardis Bingensis, *Scivias I- II*, A. Führkötter - A. Carlevaris (ed.) Tournhout, Brepols, 1978, 487 pp.

- Hildagardis Bingensis, *Scivias III*, A. Führkötter - A. Carlevaris (ed.) Tournhout, Brepols, 1978, 597 pp.

Esta obra es la primera sección de una trilogía que comprende el *Liber vitae meritorum* y el *Liber divinorum operum*. La composición de este conjunto le ha llevado una treintena de años. El título, que siempre intriga al lector, recoge dos palabras (sci-vias) sobre cuya significación la santa explica como provenientes de una visión iluminadora. El libro está destinado a hacer conocer las vías por las cuales Dios quiera conducir a los hombres a la salvación. Éstas son esencialmente las vías que Dios ha revelado en el Antiguo y Nuevo testamento. Hildagarda recibió una educación muy cuidada y poseía una extensa cultura; sus visiones no le impidieron ser experta en las cosas humanas, además de la Biblia, la liturgia, los Padres de la iglesia y los escritores medievales. Lo que la caracteriza es el don de proponer sus ideas al modo del profeta y el vidente, bajo una forma poética con acentos místicos, mientras que otros escritores expresan los mismos contenidos de manera escolástica y austera.

- Hildegarde Bingensis, *Liber vite meritorum*, A. Carlevaris (ed.), Tournhout, Brepols, 1995, 495 pp.

Segundo volumen de la trilogía, escrito entre 1158 y 1163.

- Hildegardis Bingensis, *Epistolarium I. I-XC*. L. Van Acker (ed.), Tournhout,

Brepols, 1991, 304 pp.

Es la primera entrega de la edición crítica, abarcando 123 piezas; la edición completa tendrá 482. En la introducción se plantean los problemas de autenticidad.

- Hildegardis Bingensis, *Epistolarium II. XCI- CCL*, L. Van Acker (ed.), Tournhout, Brepols, 1993, 326 pp.

El volumen incluye la parte más interesante y significativa de las cartas de Hildegarda: la correspondencia con Guibert de Vembloux, la carta a Elizabeth de Schönau y la carta sobre la herejía cátara.

- Hildegardis Bingensis, *Liber divinorum operum*, A. Derolez - P. Drobke (eds.), Tournhout, Brepols, 1996, 571 pp.

La edición reproduce el texto del manuscrito Ghent, con las variantes críticas de otros manuscritos y un *apparatus correctionum*. En el aparato correspondiente se identifican las fuentes.

- *Vitae sanctae Hildegardis*, M. Klaes (ed.), Tournhout, Brepols, 1993, 348 pp.

- G. Epiney - Burgard - E. Zum Brunn, *Femmes troubadours de Dieu*, Tournhout, Brepols, 1988, 236 pp.

Puede encontrarse un nexo entre la época de Santa Hildegarda, como su testimonio de 1158 y su contemporánea Elizabeth de Schönau, que todavía pertenece a la alta edad media, con los testimonios de un siglo después: las beguinas Hadewijch d'Anvers, Mechthilde de Magdebourg, Marguerite Porete, la priora cisterciense Beatriz de Nazareth. Esto es una tradición que pertenecer a toda la orden benedictina: Dios manifiesta su potencia por la intermediación del "sexo débil", en estas servidoras suyas dotadas de espíritu profético.